ENCUADERNACION
CENTRAL
DE
ZENOBIO MORENO
Premiada en la Exposicion
Internacional de 1878
HUERFANOS 33 C.

John Carter Brown
Library
Brown University

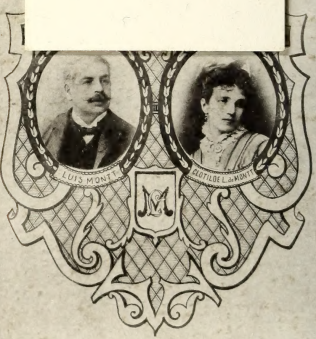

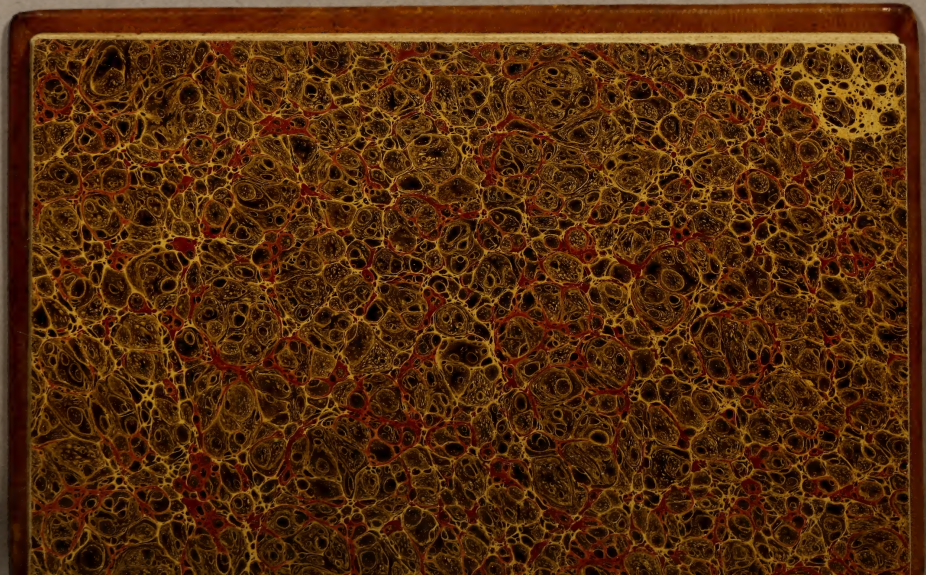

29.45

INSTRVCCION PRACTICA PARA

Ordenar Santamente la vidà; que ofrece El P. Antonio Garriga de la Compañia de Iesus. Como breve memorial, y recuerdo à los que hazen los exercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola Fundador de la misma Compañia.

G. 200.

En Loreto, con licencia de los Superiores en la Imprenta de la Compañia

Año de 1713

ADVERTENCIA.

El directorio sobre los Exercicios de N. S. P. Señala algunas cosas, que se han de encomendar à los que hizieren los exercicios, y ellos deben estampar en su corazon. Pero como las muchas ocupaciones, y falta de tiempo no permiten, el que se les den por escrito, ha parecido ser conveniente disponer la siguiente instruccion, para que les sirva de memorial, y recuerdo, para lograr, y perpetuar los frutos de tan Santo retiro.

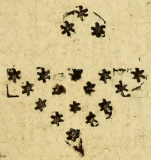

§. I.

DELO QVESE DEBE HAZER AL DESPERTAR.

Cada dia es un breve disseño de toda la vida, y el medio de perficionarse es, executar con puntualidad las acciones de cada dia. Madruga bien, y entiende, que esse grande Planeta, que con sus rayos te señala el principio de este dia, se partió ya à prevenirte el termino de tu sepultura, y quantos minutos passa en su carrera, tantos puntos vá quitando de tu vida. No quieres seguir el consejo de el Hijo de Dios, y obrar bien, mientras es de dia? Pues una eterna noche te cubrirá bien presto con su manto, y lo llorarás, quando veas, que te falta el tiempo de merecer.

Al despertar occupe tu primer pensamiento Dios N. Señor. Offrecele las primicias de tus potencias. Dale gracias por todos los beneficios recibidos, singularmente

por

por averte conservado la vida hasta aquella hora. Trae ala memoria tus faltas, tu tibieza, è ingratitud, y confuso delo ingrato, que fuiste a tu Dios, pidele perdon, y propon eficazmente la emmienda de tus culpas, y en especial de aquellas, que mas predominan en ti; y en Satisfacion de ellas ofrece a Dios todas tus obras, las quales podràs unir con los meritos infinitos de Iesu Christo, y de su Santissima Madre, y de todos los Santos, con intencion de que sean à mayor gloria suya, en remedio de todas tus necessidades, y las de tus proximos, y en sufragio de las benditas almas de el Purgatorio, y en particular de aquellas, à quienes tienes mayor obligacion. Pide gracia al Señor para servirle, y no offenderle en aquel dia, valiendote de la poderosa intercession de Maria Señora nuestra, de el Santo Angel

de

de tu guarda, de el Santo de tu nombre, y de otros Santos de tu devocion, rezandoles algunas breves oraciones, para mas obligarlos.

§. 2.

DE LA ORACION

Vna alma sin oracion, como dize S. Iuan Chrysostomo, es como una Ciudad sin muros, que facilmente es entrada delos enemigos. y assi si tienes Zelo de la salvacion de tu alma, sabràs desocuparte para tener luego un rato de oracion.

Es la oracion un exercicio de las tres potencias memoria, entendimiento, y voluntad, sobre el negocio de nuestra salvacion:

De la memoria, acordandose de algun mysterio, ò articulo de la Fè. De el entendimiento, discurriendo, y ponderando sus circunstancia, y consequencias.

De la Voluntad, aborreciendo el vicio, y abrazando la virtud, ayu

da

dandonos de la imaginativa, para hazer composicion de lugar, formando imagenes, y figuras de lo que entra por los sentidos; y finalmente de la appetitiva, para producir los actos proporcionados de amor, y aborrecimientos sensibles, de gozo, y tristeza, deseo, y temor; y otros semejantes. Y en fin en pocas palabras; tener oracion es negociar con su divina Magestad aquel negocio maior, que consigue lo que pretende. A la manera, que negociar con un Principe, no consiste, en que le enseñe sus riquezas, ni en que le comunique sus secretos, sino en que le conceda lo que le pide; assi el tener oracion no consiste en altissimos pensamientos, ni en tener consuelos espirituales, sino en negociar los provechos de el alma; esto es en apartar vicios, y alcanzar virtudes à vista

de

de la consideracion de algun mysterio, ò articulo de nuestra S. Fè.

§. 2.

DE LA PREPARACION PARA LA ORACION.

Antes de entrar en la oracion, prevendràs lo que has de meditar: Assi como un hombre quando ha deir à hablar con algun Principe, previène primero, lo que le ha de dezir, y pedir. Escogeràs un Confessor fixo, docto, y espiritual, que te diga, y enseñe, lo que hàs de meditar; y generalmente hablando siempre convendrà, que te exercites en las meditaciones de el proprio conocimiento, de la gravedad de el pecado, de la muerte, de el cuerpo muerto, de el Juizio particular, y universal, de el Infierno, de la gloria, y de la Passion de el Señor, considerando un un dia un mysterio, otro dia otro: un dia un paso de la Passion, otro dia otro.

Pre

Prevenida la materia de la meditacion, avivarás la Fè, de que estás en la presencia de Dios, y le pedirás gracia para emplear aquel rato à mayor gloria suya, y que te conceda el fruto, que deseas sacar de aquella meditacion

§. 4.

DE EL MODO DE MEDITAR LA PASSION DE EL SEñOR.

El modo, que puedes observar en la meditacion de la Pasion de Christo Señor nuestro será este. Considerar en qualquiera de sus pasos.

1. Quien es el que padece?
2. Quien es aquel por quien padece?
3. Que es lo que padece?
4. Qual es el modo con que padece?
5. Qual es la causa, porque padece?

Despues ponderarás. 1. La excellencia de el amor de Dios. 2. La

gravedad de el pecado. 3 La magnitud de el veneficio. 4. La multitud de virtudes, que nos enseña. 5. La grandeza de el dolor. 6. La conveniencia de el Mysterio. Y Sacaras por ultimo de lo dicho.

1. Compassion de sus penas. 2. dolor de tus culpas. 3. temor de la Justicia divina. 4. amor de Dios; 5. admiracion de la bondad divina. 6. estimacion de la gloria; 7. Zelo de la salvacion de las almas. 8. Imitacion de sus virtudes.

§. 5.

DE LAS COSAS QVE IMPIDEN LA ORACION.

Advierte que nueve cosas impiden notablemente la oracion.

1. Los pecados aunque venia-les
2. El demasiado remordimiento de la consciencia.
3. Qual quiera amargura de corazon.
4. Cuidados demasiados. 5.

5. Ocupaciones nimias.
6. Regalos, y consuelos de los sentidos
7. Sobrado regalo en la comida, y bebida,
8. Curiosidad de entendimiento, y sentidos.
9. Interrupcion de este Santo exercicio, quando es sin causa.

Al contrario otras nueue cosas ayudan notablemente à la oracion y devocion.

1. Corazon muy resuelto,
2. Guardar el corazon de todo genero de pensamientos ociosos, y affectos desordenados.
3. Guardar de los sentidos: esto es ser ciego, sordo, y mudo.
4. Soledad, y Silencio.
5. Leer libros espirituales.
6. Presencia de Dios con ora-

ci

ciones Iaculatorias:

7. Perseverancia en los buenos exercicios en su tiempo, y lugar.

8. Aspereza, y penitencia, segun la direccion del Confessor, ò Padre de espiritu.

9. Obras de misericordia.

§. 6.

DE LA MISSA.

No se te ha de passar dia sin oir Missa. Verguenza, y Confusion nuestra es, que este Iesu Christo de ordinario tan solo en la Iglesia, y que su Corte este tan desierta, quando las de los Principes de el Mundo son tan frequentadas. Irás alà Iglesia para oir Missa, como si acudiesses al Calbario para assistir à la muerte de Iesu Christo; por que es la Missa una representacion, y renovacion de el Sacrificio de la Cruz, Juntarás tu intencion con la

la de el Sacerdote, y Juntamente con el Sacrificaràs al Hijo de Dios à su eterno Padre. Dividiràs la Misa en tres partes. En la primera conideraràs brevemente los muchos pecados, que cometiste con grande sentimiento, y contricion de tu corazon. Ponderaràs, que paraque se te perdonasse huvo de baxar de el Cielo el Hijo de Dios à la tierra, y vestirse de el trage de pecador. Le agradeceràs con amor esta fineza. Y como su venida al mundo fue para ensenarnos el camino de el Cielo por medio de su celestial Doctrina, conideraràs algunas de estas, ò semejantes sentencias, que nos enseñò en su Evangelio.

Domingo: Ay de vosotros ricos, que teneis aqui vuestros deleytes Math. 26.

Lunes: Si no hazeis penitencia, todos perecereis. Luce 13

Martes; Sino os hazeis como niños, no entrareis en el Reyno de los Cielos. Math. 18.

Miercoles: Si alguno quiere venir en pos de mi, niegueſe aſi miſmo, tome ſu cruz, y ſigame. Math. 16.

Iuebes; Velad ſiempre orando, paraque ſeays dignos de huir los males, que os amenazan. Luc. 21

Viernes; deque le ſirve al hombre ganar todo el Mundo, ſi pierde ſu alma. Math. 16.

Sabado; Sed perfectos, aſi como vueſtro Padre Celeſtial es perfecto. Math. 5.

En la ſegunda parte meditaràs algun paſſo de la Paſſion de Chriſto Señor nueſtro; el Domingo ſu Oracion, y priſion en el huerto.

El

El Lunes su bofetada, falsos testimonios, y escarnios, siendo llevado alos Tribunales. el Martes sus crueles asotes. El Miercoles su bestidura de Rey fingido, y coronacion de espinas. El Iuebes como fue pospuestos à Barrabas, diziendo Pilatos al Pueblo: Ecce Homo. El Viernes su sentencia de muerte, y su pesada carga de la Cruz en el Camino de la amargura. El Sabado su Crucifixion, palabras, y muerte en la Cruz.

En la tercera, y ultima parte te exercitaràs en vivos deseos de resebirà Christo, disponiendote para comulgar espiritualmente, con la misma disposicion, que si huvieses de Comulgar Sacramentalmente; y podràs dezir con el Centurion: Señor, yo no soy digno, de que vengais à mi alma, pero para que se salve mi alma, basta la virtud de vuestra sola palabra. Pediràs à su di-

divina Magestad las virtudes, de que mas necessitas; y assi mismo el remedio para todas tus necessidades, y las de tus proximos; y darás fin al Santo Sacrificio de la Missa con la accion de gracias por tan grande beneficio.

§. 7.

DE LA PALABRA DIVINA, Y LECCION ESPIRITVAL.

Es una de las grandes señales de predestinacion el oir la divina palabra con verdadero deseo de aprovecharse; y assi siempre que puedas, la oirás. Mas como todos los dias no tendrás ocasion de oirla, procurarás suplir su falta con leer cada dia un rato algun libro espiritual, no salpicando en los libros, ò materias, que leyeres, sino prosiguiendo por su orden los tratados; y esto lo harás, no con curiosidad de saber, sino con deseo de aprovecharte. Ymi-

entras estuvieres leyendo, levantarás frequentemente el corazon à Dios, proponiendo sacar algun fruto particular, proporcionado à la materia, que lees, y mezclarás en dicha licion algunos vivos affectos; ò de accion de gracias, si te vès libre de los vicios, que se reprehenden; ò de confusion, y verguenza, si hechas menos en ti las virtudes, que se encargan. Y por ultimo serà muy conveniente, que siempre de lo que lees, entregues algo à la memoria, assi para que te sirva de freno cntredia para conservarte en el temor santo de Dios; como tambien para que tengas que hablar cosas de edificacion en tus conversaciones, que deben ser de cosas de Dios, y de provecho para los proximos.

De

DE EL ROSARIO DE NVESTRA SEñORA.

Rezaràs todos los dias el Rosario à Maria Señora nuestra; y si està en tu mano, haràs, que se reze publicamente en tu casa, y que todos lo rezen. Angel fue, el que saludò à Maria, para que entiendas, que es menester pureza Angelica, para tratar con esta purissima Virgen; y assi purificaràs primero tu alma con el acto de contricion, despues de averte santiguado, ofrecerás tu Rosario à mayor gloria de Dios, y de Maria Señora nuestra, para remedio de todas tus necesidades, y las de tus proximos, y en sufragio de las benditas almas de el Purgatorio, y meditarás sus misterios en esta forma.

Lunes, y Jueves los de gozo.

DE

De los quales el 1 es la. Encarnacion de el Hijo de Dios Reconoce pues 1. el amor de Iesu Christo 2. Humillate, y confundete por lo poco, que le amaste. 3. pide le su amor.

El 2. La Visitacion de la Virgen Maria à su prima S. Isabel 1. Reconoce el amor, y charidad de Maria 2. Confundete de tu poca charidad con el proximo. 3. Pide le à Dios este amor.

El 3. El Nacimiento de el Hijo de Dios hecho hombre. Considera lo 1. tu pobreza. 2. Confundete de tu poco sufrimiento en la falta de las cosas necessarias. 3. Pide el amor, y affecto à la Santa pobreza. El 4. La Purificacion de Maria N. Señora, y Presentacion de su Hi-

Hijo Iesus en el Templo. 1. Adora, y admira la pureza de Maria. 2. llora la que te falta. 3. pide esta virtud.

El 5. el Niño Iesus perdido, y hallado en el templo. 1. Considera la obediencia de Christo à su Eterno Padre. 2. Confundete de tu in obediencia à la ley divina. 3. pide la perfecta conformidad con la Voluntad de Dios.

Martes, y Viernes los mysterios de Dolor. El 1. La oracion de Christo en el huerto. Considera lo 1. el fervor de su oracion. 2. Confundete de la tibieza en la tuya. 3. Pide el don de oracion. El 2. sus azotes en la columna. 1. Considera el sufrimiento de Christo en tan grande tormento. 2. Confundete de tu poca paciencia. 3.

Pide

Pide el sufrimiento:
El 3. Su Coronacion de espinas. 1. Considera el escarnio de Christo en su dolor. 2. Confundete por tu ambicion, y estima de honrras mundanas. 3. Pide su desprecio. El 4. Su Camino al monte Calvario cargando la Cruz. 1. Considera, con que suavidad lleva Christo su Cruz. 2. Confundete de el poco gusto, conque tu llevas la tuya. 3. pide gracia para llevar la con alegria El 5. Su Crucifixion, y muerte en la Cruz. 1. Considera la perseverancia de Christo en obedecer à su eterno Padre hasta la muerte, y muerte de Cruz. 2. Confundete de tu poca perseverancia en los buenos propositos. 3. Pide esta perseverancia en tus buenos

nos deseos, singularmente en el obedecer.

Miercoles, y Sabado los mysterios de Gloria. El 1. La Resurrecion de Christo Senor Nuestro. 1. Considera, que la Resurrecion de Christo es prenda de nuestra resurrecion. 2. Confundete de no aver resucitado à nueva vida, saliendo de la tibieza. 3. pide la renovacion de el Espiritu:

El. 2. La Ascension de el Señor. 1. Alegrate de ver à Christo tan ensalzado. 2. Confundete de verte tan terreno. 3. Pide le perfeccion debida.

El 3. La venida de el Espiritu Santo. 1. Considera, como le comunica segun la disposicion de cada uno. 2. Confundete de lo poco, que te dispones para recibirle. 3. Pide

sus

sus dones:

El 4. La muerte feliz, y Asumpcion gloriosa de Nuestra Señora; 1. Alegrate de tener en el Cielo tal Abogada. 2. Confundete de no averla servido con mayor devocion. 3. Pide le su favor para la hora de tu muerte.

El 5. la Coronacion de la misma. 1. Considera, como se corona la virtud en el Cielo. 2. Confundete de los pocos meritos, que allegaste, para ser coronado. 3. Pide la Corona de la perseverancia, y gracia final.

En los Domingos se variarà segun los tiempos. Concluiras tu Rosario con la Letania de N. Señora.

DE EL EXAMEN DE LA CONSCIENCIA.

Cada dia ajustaràs muy bien las cuentas de tu consciencia, y en especial antes de entregarte al sueño; porque no sea, que venga à media noche el Esposo, y hallandote dormido, y descuydado, te cierre la puerta de el Cielo, y te excluya de las bodas Celestiales.

De que le sirve al hombre la razon, si no se vale de ella para regular su vida? No ay camino mas breve para llegar à lo summo de la perdicion, que el no examinar uno su consciencia con la recta regla de la razon: verdad que alcanzò con solo el peso de la luz natural aquel grande sabio: Hoc nos pessimos facit, quod nemo vitam suam respicit, Seneca ep. 83.

De

Demos, que uno olvidado de el Iuizio de Dios, no entre consigo en juizio; y nos veremos luego obligados à dezir: este hombre no anda por el camino, que lleva al Cielo; riendo, y burlando passa en vicios, y deleytes sus dias, y en un momento desciende à los infiernos. Y assi con razon nos advirtiò el Espiritu Santo, que es propriedad de hombres malos, el no pensar en la cuenta. Viri mali non cogitant Iudicium. Prov. 28.

Examine cada uno sus obras, dize el Apostol; porque cada uno hà de cargar su peso, ò de eterna gloria, ò de eterno castigo. Con este frequente examen limpiaba el Doctor de las gentes su conscien-cia; porque tenia bien entendida aquella su digna sentencia; que si

con

con rigor nos Iuzgaſſemos à noſotros miſmos nos libraramos ciertamente de el riguroſo Iuizio de Dios.

No pienſes, que habla ſolamente eſte examen con los Religioſos, y Anachoretas. Habla con todos, los que tienen uſo de razon, y diſerecion para elegir lo bueno, y reprobar lo malo. Si hemos de dar credito à Stobeo, fue Pithagoras el primero de todos, que enſeñò à los mortales eſte examen, el qual hazia todos los dias con tanto rigor, que nunca huuo ſueño, ni occupacion, que ſe lo impidieſſe, de donde ſalió aquella ſentencia entre ſus diſcipulos los Pithagoricos. quid quid dixeris, audiveris, egeris, veſpere commemorare. Examina en la no-

noche, todo lo que en el dia dixiſte, oiſte, ò hiziſte.

Lo miſmo hizieron otros ſabios, y eſclarecidos varones, aun entre las ſombras de el Gentiliſmo. Sirva por todos de exemplo uno, que es Publio Sextio, que examinandoſe todos los dias, ſe pedia eſtrecha cuenta à ſi miſmo, diziendo; que deffecto remediaſte en eſte dia? A que vicio reſiſtiſte? En que te hàs mejorado? O Phitagoras, ò Sextio! Noſotros los Chriſtianos, que vivimos en la Chriſtiana, y Chatolica Religion, quan inferiores ſomos en tan loable coſtumbre! O como podemos temer aquella ſentencia de Chriſto. Los Ninivitas, eſto es los Idolatras ſaldràn en el dia de el Iuizio con eſta generacion, y firmaràn la ſentencia deſu condena-

ci-

cion! No quieres, ò Christino, imitar alos Religiosos, y Anachoretas, à aquellos Angeles de el desierto, los Antonios, los Hilariones, los Onufrios; imita à lo menos à los gentiles Philosophos, à los Pithagoras, y Sextios.

Que escusa puedes alegar para omitir este examen? Pon los ojos en otro de los mas sabios Philosofos Seneca, y hallarás, que siendo este insigne varon poderoso en la Corte, doctor, y Maestro de el Emperador, entre los ruidos, y estre pitos de Palacio, entre los muchos cuydados de los graves negocios, entre les desvelos de los estudios, entre el manejo de su quantiosa hazienda, que excedia el valor de siete millones, y medio; y entre la grande solicitud de su estado de el Matrimonio;

con

con todo llegando à la noche dexando à parte todos estos cuydados, se recogia todos los dias à tratar el negocio mas importante de su consciencia. Vtor, dezia, hic posteriate, et quotidie apud me causam dico. Hazia contra si el officio de Iuez, llamandose à si mismo à Iuicio, y que inquiria, ò acusaba en si mismo? Oy, dezia, en essa disputa hablaste con demasiada porfia. Corregiste, ò avisaste al otro con mayor libertad, de lo que debias, de que se siguiò no emendarle, sino offenderle, llevaste mal, que no fuese dicho en los concursos el mejor assiento. No Miraste con buenos ojos, al que hablò mal de tus cosas. Y conque fruto hazia este examen? Con el fruto de hallarse cada dia mejorado en sus costum-

bres ; Hoc mihi satis est, quotidie aliquid ex vitijs meis demere.

Aprenda el Christiano, y aprenda el Religioso à no dexar de examinar su conscientia todos los dias si quiera en el silencio de la noche, sin que aya cuydado, ò ocupacion alguna, que le divierta, y aparte de tan importante exercicio, de que tanto depende su eterna salvacion. Aprenda à purificar su alma no solo de las faltas graves, pero aun de las mas minimas imperfecciones. Aprenda à no hazer de cumplimiento, ò pura costumbre este examen; antes ponga la mira en salir cada dia mejorado en el espiritu de este santo exercicio.

Para esto conducirà imponerse uno à si mismo alguna penitencia, ò obra penal, ò dar alguna limos-

na

na, siempre que se hallare caer, ò reincidir en algunas faltas, O como lloraban, y castigaban los Santos sus mas mínimos descuydos. Una palabra dicha con menos prudencia, una risa menos moderada, una leve vista menos recatada, un leve exceso en la comida, un tratar con mas libertad, ò soltura los negocios; un breve desperdicio de el tiempo; un no desechar con tanta puntualidad un pensamiento; un omitir alguna obra buena de superogacion no mandada! Sirvanos de exemplo aquel V. Sacerdote Evagrio, que se condenò à estar por espacio de quarenta dias immoble à las inclemencias de el dia, y de la noche, por una sola leve palabra de detraccion. Y aquel Santo Monge Eucebio, que condenò a su cuerpo,

y

y ojos à rigurosa penitencia por un leve descuido, y distraccion con mirar cierto exercicio de agricultura, à tiempo que debia estar mas atento à uno de sus espirituales exercicio.

Viña pues la necessidad, que todos tenemos de este examen, se sigue ahora la forma, y modo que debemos guardar en este Santo exercicio.

§. 10.

DE LA PRACTICA DE ESTE EXAMEN

Contiene 5. puntos.

El primero es dar gracias à Dios por los beneficios recibidos, assi generales, como particulares, para que conociendo el alma, lo que debe à su Señor, sienta mas las offensas, que tiene contra su divina Magestad cometida, y procu

cure enmendarse con mayor cuydado.

El segundo es pedir gracia, y luz à Dios, para conocer nuestras faltas, y enmendarlas; que bien es menester; porque nos suele cegar nuestro amor proprio, para que no las veamos, y nos haze suezes piadosos de nosotros mismos, paraque no las estimemos, y pesemos, como ellas son; y podremos valernos para esto de estas, ò de otras semejantes palabras: Domine illumina oculos meos: ne unquam obdormiam in morte; nequando dicat inimicus meus; prævalui adversus eum. PS. 12.

El tercero es pedirse estrecha cuenta assi mismo, discurriendo por los pensamientos, palabras, y obras desde la ultima cuenta hasta la hora presente.

El 4. es pedir à Dios perdon de las culpas cometidas con summo do

dolor, verguenza, y confusion de el corazon.

El 5. es proponer la enmienda con el favor, y gracia de Dios, para lo qual conducirà valerse de la intercession de Maria Santissima, y de algunos Santos nuestros devotos.

§ II.

DE ALGVNAS ADVERTENCIAS SOBRE ESTE EXAMEN.

1. No debes satisfacerte de conocer como quiera tus faltas; sino que debes examinar con summo cuydado, y vigilancia, de que raiz proceden; y de sarray garlas; para que no buelban otra vez à brotar.

2. De aqui debes proceder al conocimiento de tus inclinaciones, y passiones, para que sepas de quien te debes guardar en adelante.

3. Debes ver, si estas inclinaciones malas van creciendo, ò disminuyendose en tu alma; lo qual severà por

porsus actos; si se hizieron con mayor, ò menos advertencia, ò affecto.

4. Debes considerar, en que grado estàn las virtudes en tu alma; lo qual tambien se conocerà por sus actos, ò exercicio; si se obraron con mayor, ò menor fervor de espiritu; si con mayor, ò menor prompitud, y alegria.

5. Debes inquirir en las buenas obras, si se pueden hazer mejor, esto es con mejor modo, ò con mayor perfeccion..

6. Debes por ultimo examinar en todas tus obras el fin, que tuviste, y procura habituarte á hazer las todas puramente por Dios, dirigiendo las à su mayor gloria.

INTERROGATORIO BREVE PARA ESTE EXAMEN DE LOS PENSAMIENSTOS.

EXAMINA SI TVVISTE ALGVNOS

Ociosos
Tibios.
Vanos.
Vagabundos.
Curiosos;
Presumptuosos.
Invidiosos, y en gato.
Temerarios.
Pusillanimes:
Impuros,
De gula.
De Indignacion:
De Vanas sospechas.
De simulacion,

DE LAS PALABRAS SI DIXISTE ALGVNAS

Ociosas,
Inconsideradas.
Exagerativas;
Picantes.
Arrogantes.
De murmuracion,
Injuriosas,
Mentirosas,

Va

Vanas, Affectadas.
Impuras. De propria estimacion,
Amargas. Mundanas
De Indignacion. Equivocas

DE LAS OBRAS.

SI HIZISTE ALGVNAS

Ociosas, Vanas.
Desordenadas, Si de hipocresia,
Superfluas, Si con negligencia, ó tibieza,
Indiscretas, Si contra las leyes divinas, y
Temerarias. humanas.
Fingidas. Si contra tu profession, ó estado,
O si omitiste, lo que eràde tu obligacion.

§. 12.

DE EL EXAMEN, Y DE EL APROVECHAMIENTO ESPIRITVAL.

Observa frequentemente, lo que ad

advierte S. Bernardo enel cap. 51 de sus devotas meditaciones: Integritatis tuæ curiosus explorator, vitam tuam in quotidiana discussione examina: Attende diligenter quantum proficias, vel quantum deficias; esto es que examines cadadiàcon cuydado tu vida, y atiendas con diligencia si te adelantas, ò si te atrasas en el camino de la perfeccion. Y assi si quisieres conocer quanto aprovechaste en la virtud, examina todos los dias, como creces cada dia en la humildad interior, y exterior. como sufres las injurias de los otros. Como acudes à las necessidades de tus proximos. Como te compadezes, y no te indignas contra las faltas agenas. Como confias en Dios en el tiempo de la tribulacion, como govicrnas tu lengua. Como guardas tu coracon. Como tienes domada

y sugeta tu carne con todos tus sentidos, y appetitos. Como te sabes valer en lo prospero, y en lo adverso. Como te preparas, y previenes en todas tus cosas con discrecion, y modestia. Y sobre todo mira, si estas muerto al amor de la honrra, regalo, y mundo. Y segun lo que en esto huvieres aprovechado, assi debes juzgar de ti; y no segun lo que sientes, ò no sientes de Dios en tus consuelos, ò desconsuelos interiores. Y por esto siempre debes aplicar a una mano, y esta la mas principal, à la mortificacion, y la otra ala oracion; Porque esta misma mortificacion no se puede alcanzar perfectamente sin el socorro de la oracion.

Este examen de cada dia, de que se ha tratado hasta aqui tan largamente, por ser tan necessario su uso, te facilitarà sobre manera el

haze runa buena Confession, la qual fuera con veniente, que frenquentasies à lo menos una vez cadames.

§. 14.

DE LAS CALIDADES DE LA CONFESSION.

Las calidades, que hà de tener la buena confession, son estas; el ser voluntaria, premeditada, diligente, entera, accusatoria, propria, contrita, vergonzosa, humilde, confiada, verdadera, y desnuda.

Escusa unas confessiones, que hai de tablilla. Dexa essas generalidades, desciende à lo particular, y confiessa lo cierto, como cierto; y lo dudoso, como dudoso.

Para averiguar el numero de las culpas considera el tiempo, la inclinacion, el estado, la compañia, y las especies de los pecados, discurriendo por los mandamientos

tos de la ley de Dios, y de la Iglesia, por los siete pecados mortales, por los Sacramentos, y por los sentidos y averigua, si faltaste de pensamiento de palabra, ò de obra. Si por omission, ò por participacion, considerando aquellas comunes circunstacias, que califican mucho las acciones humanas. 1. Quien? 2. Que cosa. 3. En donde? 4. Con quien, ò conque medios? 5. Quantas vezes? 6. Porque? 7. De que manera? 8. Quando?

Los actos que han de concurrir de tu parte como instrumento de la gracia que has de recebir, son; la Contricion, Confession, y Satisfaccion. Antes de confessar los pecados procura tener el mayor dolor que, te fuere possible.

Clama, y dile

à Dios.

Vide humilitatem meam, & labo-rem meum, & dimitte universa delicta mea. PS. 24. Tibi soli peccavi, & malum coram te feci. PS. 50. Impetra el favor de Pedro, ò de la Madalena pideles que te alcancen de Dios semejante dolor, al que tuvieron de sus culpas. y alientate à hazer el siguiente acto de contricion con el intenso dolor, que lo hizo Maria sobrina de el Santo Confessor Abrahan, quando despues de aver perdido à Dios por la culpa, llorò amargamente su pecado.

§. 15.

FORMVLA DE ACTO DE CONTRICION FERVOROSO.

Ay de mi miserable! Ay de mi, que profanè el templo vivo de Dios! Ay de mi que manchè su imagen, y rompi los conciertos hechos en

en el Bautismo ; y los propositos mil vezes en vida repetidos!

Triste de mi, que por un vil gusto, cerrè los ojos à Dios, y vendi todos sus haveres! Ay de mi, que deshize lo que avia hecho por tantos Sacramentos, y buenas obras! Conque ojos mirarè al Cielo ; pues los que tengo se han manchado con la vista de la maldad? Conque labios, y lengua suplicarè à la Magestad divina, estando affeados con tan asquerosas culpas! Con que aliento me acercarè à mi Dios! Como le hablarè, aviendo traspassado sus leyes, atropellado sus promessas, lleno de manchas en el cuerpo, y en el alma!

Ay de mi! Adonde me bolverè! O si la muerte me huviesse arrebatado, antes de hazer tales offensas à la divina Magestad! Que fuentes de lagrimas podràn

var tantas manchas! de quantas dichas caì, en quantos males entrè! Que te aconteciò alma mia? Como, Dios mio, me apartè tanto de vos? Como os dexè? Como me hize tan vil? Bolved, Dios mio, bolved à mi. pequè, Señor, pequè. Yo sè a mi dor mio, y amor mio, como me amays. Conozco essas entrañas de Madre, aun para aquellos, que os despreciam. No hay herida tan incurable, que no la cureis. Dadme lugar, y tiempo de penitencia, Indigno soy de vuestras misericordias; pero vuestro santissimo Hijo me las tiene merecidas. alcance yo por el, lo que permi no merezco.

Por donadme, Señor; pues me pesa de averos ofendido por ser quien soys bondad infinitas. Propongo, Dios mio, con vuestra gracia la enmienda Purificad mi

mi alma con la sangre preciosissima de mi Señor Iesu Christo; y con esto no abrà en mi fealdad, que os cause hastio. Esto es lo que me duele, que aya en mi rastro de vuestras ofensas. Librad me, Señor, de tan profunda tristeza, para que eternamente cante vuestras alabanzas.

Con este, ò semejante dolor te dispondràs para Confessarte, el qual renovaràs brevemente al principio, y al fin de tu Confession.

§. 16.

DELA ACCION, DE GRACIAS POR LA REMISSION DE LAS CVLPAS.

Recibida la absolucion sacramental, daràs gracias à Dios N. Señor por tan grande favor, como fue el averte perdonado tus culpas, y le haràs nuevas promesas de mudar de vida con estos, ò semejantes affectos. Siempre estarè can

cantando vuestras misericordias, dultissimo Iesus, porque tantas vezes me aveis lavado con vuestra sangre, y con las fuentes de vuestras lagrimas. O bondad infinita, como aveis estimado en tanto esta alma adultera, que por su amor dexasteis los palacios de vuestra gloria, y entregasteys vuestra vida en manos de vuestros enemigos: Ea, Señor, assegurad en mi, lo que obrasteis; tened compassion de mi. No sea mi fin mas desdichado, que los principios. Con vuestros dulcissimos abrazos, y suavissimos osculos de paz me disteis vuestra amistad, y gracia en el Sacramento de la Penitencia; Viva, y arda siempre en mi vuestro divino amor. Como puedo ser tibio en amaros, siendo vuestro amor tan fervoroso para mi? Despues de tantos pecados me days vuestro cuerpo virginal, y el Caliz, y nectar de vue

vuestra sangre, de quien mana leche, y miel para los escogidos; y esto hazeis en recompensa de averos yo dado bebida de hiel, y vinagre O Señormio, y Dios mio, otorgadme, que tantos beneficios vuestros no se frustren, y malogren en mi. Yo soy aquel siervo perezoso, y malo. Que os podrè responder en el tiempo de la cuenta, quando monstrareis vuestras llegas recibidas por mi; vuestros trabajos, afrenta, caminos, y persecuciones sufridas por mi? Me pesa, Señor, me pesa de las culpas de la vida passada: pesame, porque os offendi; Perdiendo os por qualquier pecado mortal, lo perdi todo, el Cielo, el Socorro particular de los Santos, vuestra amistal, todas las obras buenas passadas, y la paz de mi alma: Mas ganando os por la penitencia, todo lo recobrè. Bendita sea vuestra

c.c

clemencia. Amen

Assi bremente darás gracias à Dios por el beneficio de la absolucion; y si tienes tiempo cumplirás luego la penitencia con la mayor devocion, que te fuere posible. Darás de mano à los deleytes, à los juegos prohibidos, à los torpes espectaculos, y à las malas compañia. Y si tienes algun pecado de costumbre, propondrás hazer alguna penitencia, por cada vez, que reincidieres en el. Rezarás à la Viernes Santissima alguna Salve, ò Ave Maria, quando te acometa la tentacion, y pensarás en las penas de el Infierno, en la incertidumbre de la vida, en la eternidad de pena, y de tormentos. Luego te prevendrás para recibir la sagrada Comunion con alguna de estas, ò semenjantes consideraciones.

PVNTOS DE MEDITACION, PARA ANTES DE LA COMVNION.

1.

Conſidera. 1. Quien viene? Chriſto Rey. 2. A quien viene? A ſu vaſſallo deudor de los dies mil talentos. 3. A que viene? No à perderlo, ſino à ofrecerle ſu cuerpo, y ſangre en Satisfaccion de la deuda.

2.

Conſidera. 1. Quien viene? Chriſto Señor. 2. A quien viene? A ſu eſclavo, que mil vezes ſe ha apartado de ſu ſanto Servicio, hechando ſu dulce yugo, por hazerſe eſclavo de ſu eſclavo. 3. A que viene? A librarle de tan infame eſclavitud.

3.

Conſidera. 1. Quien viene? Chriſto

ſto Maeſtro. 2. A quien viene? A ſu diſcipulo, que tarde acude à oir ſu Doctrina. 3. A que viene? A enſeñarle el camino de el Cielo, mas con obras, que con palabras.

4.

Conſidera. 1. Quien viene? Chriſto amigo. 2. A quien viene? Al que deſpreciò tantas vezes ſu amiſtad. 3. A que Viene? A unirſe con el con eſtrecho vinculo de amor.

5.

Conſidera. 1. Quien viene? Chriſto hermano. 2. A quien viene? A ſu fratricida, que como otro Cain, matò à ſu hermano el Iuſto Abel; A que viene? A buſcarlo, paraque no vaya fugitivo ſobre la tierra.

6.

Conſidera. 1. Quien viene? Chriſto Padre, que nos engendrò en el ſer de la gracia. 2. A quien viene? A ſu hijo prodigo, que diſipò ſu herencia viviendo licenciosamente.

A que viene? A vestirlo con la vestidura de gracia, y àregalarlo con el esplendido banquete de su Cuerpo, y Sangre en el Sacramento

7.

Considera. 1. Quien viene? Christo esposo. 2. A quien viene? A su esposa, que como adultera lehizo tantas vezes traicion. 3. A que viene? A reunirla à su amor.

Con alguna de estas consideraciones te llegaras à recibir à Christo Sacramentado, deseando recibir al Dios de la Magestad con aquel amor, y pureza que lo recibiò Maria Santissima en sus purissima entrañas, y con aquellos encendidos, y fervorosos afectos, con quelo recibian las almas santas; y en fin con aquel fervor, y espiritu, que le recibieras, si supiesses avia de ser la ultima essa tu comunion. Y si eres Sacerdote, te podras aprovechar de otra preparacion muy fer-

vo

vorosa, que se pondrà en latin, al fin de esta instruccion.

§. II.

DE LA ACCION DE GRACIAS DESPVES DE LA SAGRADA COMVNION.

Despues de aver recebido à Christo Sacramentado, te recogerás por espacio de media hora; y convocarás tus potencias, y sentidos, para que vengan à rendir adoracion à tu Dios, y Señor. Ofrecerás le tu memoria; y te confundirás de lo poco, que la empleaste en su obsequio; y propondrás la enmienda. Ofrecerás assi mismo tu entendimiento, y voluntad, la potencia imaginativa, y appetitiva, la vista, el oido, el guño, la lengua, el olfato, y el tacto.

Convocarás despues uno por uno los

los Choros de los Angeles, Archangeles, Principados, Potestades, Virtudes, Dominaciones, Thronos, Cherubines, y Serafines, y assi mismo por su orden à los Patriarchas, Profetas, Apostoles, Martyres, Pontifices, y Confessores, Virgenes, y demàs Santos, y Santas de el Cielo, y con ellos darás gracias, y alabanzas à Dios por tan singular beneficio.

Avivarás la fee, esperanza, y Charidad, y admirado de tanta finezza dirás con todo affecto; De donde me vino à mi tan grande bien, y favor, que venga à visitarme mi dulce Redempmor? Considerarás à Christo Sacramentado, Como à fuego, que viene à inflamar tu alma; como à Medico, que viene à curar tus achaques; ò como à Pastor, que te alimenta con su carne, y sangre, avièndote recogido pidòse à su rebano.

Entonces es hora de negociar con su divina Magestad, para que te comunique sus thesoros. Pedirás por toda la Iglesia: Rogarás por todo el mundo; y pedirás remedio para todas tus necessidades, y las de tus proximos. Assi recibirás con fervor à Christo Sacrametado; y si quieres recibirle mas dignamente, procura enderezar todas tus acciones à este fin, que sirvan de mayor apparato, y adorno para recibir à su tiempo à tu Señor. De esta suerte comulgarás con mayor disposicion, y por consiguiente con mayor fruto.

§. 19

DE EL MODO COMO SE DEBE REZAR.

Si estás obligado à rezar el Officio divino, considerando que estás entre Angeles en la Divina presencia, lo rezarás à su tiempo con distincion, attencion, y devocion; de

de otra suerte tome, no vega sobre ti aquella tremenda sentencia de el Señor por su Profeta: & oratio ejus fiat in peccatum. PS .8. ponderando lo qual S. Ambrosio exclama con estas graves palabras: An nescis, quam grave sit in oratione contra here peccatum, ubi speras remedium? Puedes ignorar ser notable culpa cometer de nuevo en la oracion pecado, en la qual se esperaba el remedio? Vna sola curiosidad en mirar los Bethsamitas el arca de el testamento la castigò el Señor con la muerte de setenta de los principales, y de ciquenta mil de la plebe Percussit autem de viris Bethsamitibus eo quod vidissent arcam Domini, et percussit de populo septuaginta viros, et quinquaginta millia plebis. 1. Reg .6 Con ser assi que no passò de pecado venial dicha curiosidad en sentir de

mu

muchos de los sagrados interpretes. Pues si vna leve curiosidad en materia dedicada al culto de Dios nascida de exceso de piedad assi se castiga en esta vida, como se castigarà en la otra la irreverencia, y curiosidad en el rezo nacida de falta de devocion, y respeto? Y a passeando, y hablando, y ya divirtiendose à todas partes, oyendo, y mirando quanto se dize, y quanto se haze? Y assi procurarás lugar quieto, y libre de semejantes distracciones, y para mayor fomento de tu devocion, y de la presencia de Dios, que debes procurar de tu parte en tan sagrado empleo, irás ofreciendo ya este psalmo al Eterno Padre, ya el otro al Eterno hijo &c: ya pidiendo en cada psalmo una, ò otra virtud; lo qual serà muy facil, si attiendes al sentido de las sagradas palabras, que son un rico ma

manantial de piadosos affectos. Esto que se hà dicho de el rezo divino, se ha de entender à su modo de el rezo de quales quiera otras oraciones.

§. 20.

DE ALGVNAS DE LAS MAS PRINCIPALES DEVOCIONES.

Seas muy de voto de el Santissimo Sacramento de el Altar. Siempre que passares por las Iglesias, entra à visitarle, entregale tu corazon, pide le perdon, y gracia para no ofenderle; y si la ocupacion, ò distancia no te diere lugar para ello, saluda lo à lo menos en tu corazon, y haz en tu interior las mismas diligencias.

Piensa à menudo en la Passion de Jesu Christo, y rezale en tu retiro todos los dias cinco Padre nuestro

eſtros, y cinco Ave Marias con cinco gloria Patris, puestos los brazos en Cruz en honrra, y memoria de sus cinco llagas.

Seas assi mismo muy devoto de Maria Señora nuestra; no te contentes con rezarle el Rosario todos los dias, como diximos, antes procura cada dia multiplicarle obsequios. Ayuna, si puedes, en honrra suya todos los sabados, y en todas las Vísperas, ò Vigilias de sus festividades, en las quales recibirás los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Comunion, previniendote el dia antes con algunos exercicios de mortificacion. Saluda su imagen siempre, que la veas. No salgas de tu casa, ò retiro, sin pedirle primero licencia, suplicandole, que te guarde, para que no caygas empecado. Muchos de sus devotos le rezan todos los di-

dias su Officio parvo con grande fruto, y consuelo de sus almas. El V. H. Alonso Rodriguez le rezaba todos los dias una devocion muy tierna en honrra de su Purissima Concepcion. Pondràse al fin de esta instruccion, por si le quisieres imitar.

No has deponer en olvido al Señor S. Ioseph, antes lo debes escoger por Protector de tu vida, y por Patron de tu muerte. Rezarás le todos los dias siete Padre nuestros, y siete AveMarias con siete Gloria Patris, en honrra y memoria de sus siete dolores, y desus 7. gozos.

Otro de tus principales Patronos, y Abogados debe ser el Archangel S. Miguel, à quien tiene Dios constituido por Capitan, y Caudillo de su Iglesia militante. Prorrumpe frequentemente en semejantes affectos,

Fa

favorecedme gloriosissimo S. Miguel delante de el justo juez, assistidme en la ultima pelea, defendedme de el dragon infernal, como Capitan general de la Iglesia, y embiad la milicia celestial para mi defensa. Recibid mi anima amorosamente para llevarla à la Region de la Paz Amen.

Seas tambien muy devoto de el Santo Angel de a guarda, tratando familiarmente con el, pues tanto se familiarizò con tigo. Lo mismo harás con el Santo de tu nombre, y con el patron de tu orden, de tu oficio, ò de tu estado. Por ultimo seas muy devoto de las almas de el Purgatorio; y en todos tus negocios tomalas por Abogadas: Hazles celebrar muchas missas, y siesto no opudes, socorrelas con otros sufragios, ganandoles indulgencias, visitando Altares

&c. y experimentarás en todo grande acierto. Socorre à los pobres, favorece à los desvalidos, y exercita en obras de Misericordia, si la quieres hallar en el tribunal de Dios.

Mira no te falte tiempo para estas, ò semejantes devociones. Yo asseguro, que no te faltarà, si no te derramas demasiado en tus conversaciones, en las quales debes siempre conservar la modestia, y gravedad Christiana; como tambien si huyes los juegos, en que se pierde el tiempo, el dinero, y la conscienciá; y si dàs de mano, como debes, à libros de novelas, y de torpes comedias. Especialmente los dias de fiesta, ya sabes, que estan destinados para la devocion, y culto de Dios; y assi no los gastes en vanos entretenimientos.

§21.

DE OTRAS DEVOCIONES PARA TIEMPOS DE TERMINADOS.

Cada año celebra con mucha devocion, y accion de gracias el dia, en que por el Bautismo fuiste admitido en el numero de los hijos de Dios: Confundete de lo poco, ò mal que correspondiste à tus obligaciones de fervoroso Christiano, y propon vivir en adelante con mas fervor.

Al principio de cada año escogeràs algun Santo por patron, y Abogado de dicho año. Confessaràs, y comulgaràs en su dia, ayunaràs en su vispera, leeràs su vida, y procuraràs imitar sus virtudes.

No se te passe año alguno, en que no tengas por ocho dias los exercicios espirituales de N. S. P. Si quiera en tu casa, sino pue-

des,

des en la Compañía; y paraque no tengas de ceremonia, ò pura costumbre los dichos exercicios, procurarás en ellos conseguir alguno de los fines siguientes.

FINES DE LOS EXERCICIOS ESPIRITVALES.

El fin primero debe ser registrar bien la conciencia, y ver si hay en ella cosa alguna, con que no quisieras morir sin confession verdadera, si en este instante te asaltara la muerte. Examinate pues ahora de la suerte, que lo hizieras, si de sauciado ya de los Medicos estuvieras para entregar en breve el alma à Dios. Y si hallares por medio de un diligente examen alguna cosa, ò pecado, de que fuesse necessario exonerarte, ò por obligacion de restitucion, ò de Confession Sacra-

mental, dà à Dios, ò al proximo la debida satisfaccion, sin dilacion alguna. Y si en esta parte no hallares cosa alguna, que agrave tu conciencia, da gracias à Dios, y vive de esta suerte en adelante.

El Segundo fin debe ser examinar diligentemente tu estado presente; assi respecto de tu persona, como respecto de tu officio; assi en orden à la comunicacion con esta, ò otra persona, como en orden al govierno de tu familia, ò de los que estan à tu cargo. Verás pues, si experimentas en tu officio, ò comunicacion, ò enqualquiera otra cosa, alguna ocasion proxima, que te induzga, à algun pecado mortal; y si la hallares, piensa las razones, y motivos, que te pueden mover efficazmente, à quitar, ò huir semejante ocasion. Vno de los motivos, y razones puede ser aquel dicho,

ò

ò sentencia de el Salvador; quid prodest homini, si mundum universum lucretur; animæ vero suæ detrimentum patiatur? Math. 16. Que le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? Resuelvete pues desde luego à quitar de oy en adelante semejantes estorbos de tu eterna salvacion, si los huviere en tu alma; y sino los tuvieres, dà gracias à Dios, que te librò de ellos, y prosigue en tu buena vida.

El Tercero fin debe ser inquirir, si viviste de suerte, ò de tal modo hasta ahora; que si en este instante huviesses de morir, no sintieras, ò no temieras mucho la muerte, ni el comparecer delante de el tremendo tribunal de Dios. Pues siendo assi, que depende tu eterna salvacion mas de una buena, y santa muerte, que de otra cosa alguna has de aplicar los medios para conse-

guir

guir el morir bien, y con sossiego: Por lo qual, aunque antes huviesses vivido sin pecado mortal, examina, no obstante, que cosas se hallan en ti, que no te dieran lugar à morir con gusto, y alegria, si se te llegara la hora de la muerte; y procura apartar las de ti, para que puedas estar siempre aparejado, y dispuesto para tener una alegre, y santa muerte; supuesto que de el momento, y buen estado de la muerte depende tu eternidad.

El quarto fin debe ser, procurar, sea feliz tu estado despues de la muerte; desuerte que tengas poco, ò nada, que padezer en el Purgatorio. Porque siendo las penas de el Purgatorio mas graves, que todos los tormentos, que padecieron los Martyres; y mas rigurosas, que todos los suplicios, que se dieron alos facinerosos, como enseñan los santos Padres con

Santo Thomas, y consta delas historias ecclesiasticas, fuera grande necedad, que pudiendo con la gracia de Dios, librarte de tales penas, no lo hiziesses. Por que quien hay, que aun con perdida de toda su hazienda, no procurasse librarse de ser quemado vivo, ò de ser ahorcado por mano de el Verdugo en publico teatro por sentencia de el Iuez, por aver cometido algun delito contra las leyes Reales? Conviene pues avivar la fee, y entender, que son mayores las penas de el Purgatorio, que tiene el Iusto Iuez Dios destinadas para el castigo de los pecados; y que es mayor la confusion, que padecen alli las almas por sus culpas, y penas, que la que padecen los ajusticiados por sus delitos. Pondera esto de espacio, y resuelvete à poner los medios necessarios para librarte de las penas

de

de el Purgatorio, que por tantos pecados, aunque no sean mas que veniales, padecen todos, los que en vida no dieron la debida satisfaccion, y aun los Santos, como consta de algunos por las historias.

El quinto fin debe ser, ordenar de tal suerte la vida, que despues de tu muerte consigas altissimo throno de gloria en el Reyno de los Cielos. Porque si en esta vida, que no puede durar mucho, no sufres tener el ultimo lugar en la Republica, y mucho menos ser contado en el infimo numero de los plebeyos; antes deseas obtener el mas alto puesto, y abundar de honrras, y riquezas convenientes à tu noble condicion, mucho mas debes desear, y procurar conseguir el lugar mas immediato, que te fuere posible, al throno de el Rey de gloria en aquel su Reyno celestial, que no hà de tener fin; siendo este un bi-

en

en tanto mayor; y tanto mas util, y noble, que toda la humana prosperidad, en cuya prosecucion, conservacion, y aumento pones tanto desvelo. Enciendete pues en grandes deseos de adquirir altissimo lugar en el Cielo, y el mas immediato, como diximos, al throno de Dios, como nos exhorta San Chrisostomo: Thronum divino Throno proximum, Viviendo de suerte, que lo merezcas obtener.

§ 22.

PROSIGVESE LA MATERIA DE EL PARRAFO ANTECEDENTE

No te debes contentar de hazer cada año, lo que està dicho; antes procurarás cada mes renovarte en el espiritu, confirmando de nuevo los buenos deseos, y propositos, que Dios N. Señor te huviere comunicado; Para esto se-

ña

ñalaràs un dia todos los meses, que puede ser el de el Iubileo de el mes en la Compañia, en el qual dia te emplearàs en exercicios santos de oracion, licion espiritual, y examen, y ajustaràs bien tus cuentas, como si huviesses entonzes de morir, y confessaràs, y comulgaràs, como por viatico.

Ayunaràs, si pudieres, cada semana los viernes en memoria de la passion de Christo señor nuestro, y los sabados en honrra de N. Señora; y nose te passe dia sin alguna mortificacion, usando algunos dias de el cilicio, y disciplina à diserecion de tu Confessora

Levanta à menudo tu corazon à Dios; y quando diere el Relox, sirvate de despertador, y di de lo intimo de el alma; pesame, Señor, de averos offendido por ser vos quien soys; propongo, Dios mio, la enmienda; Dile tambien

à Maria Señora nuestra: Maria Madre de gracia, Madre de Misericordia, ahora, y en la hora de mi muerte no me desampareis, Señora.

Cada momento, si es possible, exercitate en el amor de Iesus, y de Maria, diziendo, con encendido affecto: O Iesus, O Maria! mis dulcissimos amores, padezca yo por vosotros, muera yo por vosotros; no viva mas para mi, sino todo para vosotros. Di muchas vezes à Dios! O amado, ò amor, ò Eterno Amador! Amete yo, Señor, y muera por ti de amor.

Medita cada dia. 1. En Christo Crucificado. 2. En los Santos, que huvo en todos los estados. 3. En los que en adelante ha de aver en el tuyo.

Exercitate cada dia. 1. en el desprecio de ti mismo. 2. En la guarda de tu corazon, y sentidos. 3. En la continua presencia de

Dios, exercitandote en fervorosos actos de fee, esperanza, y Charidad, gozo, adoracion, y alabanza, zelo, resignacion, humildad, y contricion, de obsecracion, peticion, y admiracion.

Ten siempre de presente la revelacion de Maria Señora nuestra à S. Isabel, segun refiere S. Buenaventura: Hija, le dize, tu piensas, que toda la gracia, que tengo, la he conseguido sin trabajo? No es assi, antes bien te digo, que ninguna gracia, don, ò virtud tuve de Dios, sin grande trabajo, continua oracion, ardiente deseo, profunda devocion, muchas lagrimas, y sin grande afliccion, diziendo siempre, y pensando, lo que le era agradable, segun entendia, y podia, exceptuando la gracia dela Santificacion, en que fui Santificada en las entrañas de mi Madre. este fervoroso exemplo de la Reyna de

el

el Cielo te avia de obligar à su imitacion, aunque fuesse necessario agonizar por tu alma. Pro Iustitia agonizare pro anima tua; et usque ad mortem certa pro Iustitia. Eccli. 4.

§. 23.

DELA DISPOSICION EN VIDA PARA LA MVERTE.

Dispon de tu Casa, porque moriràs tu, y no viviràs. Isa. 33. Y assi hàz el testamento en vida, y ajusta en vida los cargos, obligaciones, y restituciones. Mira por tu alma; porque muerto, que seas, àpenas abrà quien masse acuerde de ti; las obras pias, àmas de ser mas meritorias en vida, son mas seguras. Y quando te assalte la enfermedad, recibe à tiempo los Sacramentos, y busca algun confidente, que te avise con fidelidad de el peligro de tu vida, y

y cercanía de tu muerte. Exorta à tus hijos, ò à tus Subditos, à que vivan en el temor santo de Dios, y à que se acuerden de rogar por ti despues de muerto. Procura con tiempo dar les estado, porque corre grandes riesgos la juventud. Dales buen exemplo; y si tienes hijos, ò hijas, apartalos de la ocasion. Pues no ignoras, que por falta de este recato, robò un mancebo la honrra à sus siete hermanas, segun escrive S. Bernardino.

Persuadome, que tuvieras grande consuelo en la muerte; si en vida huvieras hecho alguna vez alguna confession general. No sè, si la podràs hazer en la muerte; y assi fuera resolucion acertada hazerla en vida. Para tu mayor facilidad en hazerla, se pondrà en el fin despues de esta instrucciòn, un breve Interrogatorio de los pecados.

§. vltimo.

DE EL MODO DE PORTARTE EN LAS ENFERMEDADES.

Son las enfermedades disposicion para la muerte; y siendo la muerte puerta de la eternidad, pide nuestra obligacion, que en tiempo de las enfermedades nos unamos y estrechemos mas con Dios; para lo qual ayudarà notablemente traer à la memoria los puntos siguientes.

1. No pensaràs en las causas naturales, de donde pueden, y suelen provenir las enfermedades; sino en Dios, que ò como Señor de la vida, y de la muerte, quiere dar fin à tus dias; ò como soberano artifice te quiere perficionar, y labrar tu corona; ò como Padre amoroso te quiere levemente castigar por tus culpas;

dan

dandote en esta vida el Purgatorio. y assi avivaràs la feè, y diràs con el S. Iob: manus Domini tetigit me. Cap. 19.

2. Considerarás, que Dios tiene algo, que curar en ti, y que te hà tomado el pulso, y conforme tu necessidad aplica la medicina, que se le ha de agradecer, aunque sea penosa, y pagarsela con humilde reconocimiento, como el enfermo da su paga por la purga, sangria, y cauterio.

3. Procuraràs no padecer à solas; suno que considerarás, que estàs crucificado al lado de Iesu-Christo, y mira como padece, y desea imitarle en su paciencia, y obediencia; y te acordaràs, que si te parecieres à el en el sufrimiento, le seràs tambien semejante en la gloria de la Resurreccion.

4. Considerarás, que assi como el

el Medico frequentemente asiste al enfermo, assi anda Dios assistiendote, mediante su divina proteccion; y assi mismo la Virgen Maria, como enfermera tuya, por loqual te mostraras muy agradecido.

5. Considerarás, que Dios te dà esta enfermedad como purgatorio, en el qual has de estar con paciencia, como las animas, que alli padecen, amando à Dios, y llevando con conformidad su trabajo.

6. Antes, que venga el dolor, ò te apriete el achaque, ten lo primero offrecido à Dios, y despues llevalo con fortaleza, y alegria, mirandolo como cosa dedicada à Dios. Hilarem enim datorem diligit Deus: 2. Cor. 9. Porque, como dize el Apostol, no gusta Dios, que se le hagan con tristeza, sino con alegria nu-

estras offrendas.

7. Por ultimo considera, que es don de Dios la enfermedad, no menos, que la salud, y uno de los medios, de que se compone el orden de tu predestinacion, y basta saber, lo que dize S. Pablo; virtus in infirmitate perficitur, que la virtud se perficiona en la enfermedad.

Assi has de emplear los dias de tu vida, assi en tiempo de salud, como en tiempo de enfermedad, y en las noches, quando te recojas, para dar al cuerpo su debido descanso, procura, que al desnudarte te portes con mucha modestia, y pensaràs, como la muerte te hà de desnudarte de todas las cosas de la tierra. Pensaràs assi mismo, quando estàs en la cama, como algun dia te ha de hallar la muerte entre mortajas, y que cerrarás los ojos, sin bolverlos

los

los à abrir ; y por consiguiente propon hazer en vida , lo que quisieras aver hecho en la hora de la muerte : Si despiertas entre el sueño , piensa las penas , que padeciò Iesu Christo en la dura cama de la cruz ; y con esto quedarà bien ordenada toda tu vida .

Fin de la Instruccion

INTERROGATORIO DE LOS PECADOS.

1. MANDAMIENTO.

1. Examinese , si no creiò , ò dudò de proposito en cosas de Feè ?
2. Si desconfiò de Dios , de salvarse , ò de alcanzar perdon de sus pecados ?
3. Si dilatò para la vejez , ò para la hora de la muerte la penitencia ?
4. Si siendo indocto , disputò a-

tre

trevidamente con herejes en puntos de Fee ?

5 : Si mezclò cantares profanos en los officios divinos ?

6 . Si invocò alos demonios ?

7 . Si blasfemo de Dios , ò de algun Santo ? quexandose , ò hablando mal de ellos por modo de afrenta , y vituperio , como reniego de Dios ; pesea Dios &c . ò hablando mal delos Sacramentos &c.

8 . Si hizo , ò usò ceremonias de alguna secta ?

9 . Si hizo caso , ò usò de encantamientos , agueros , hechizos , supersticiones , adivinaciones por estrellas , sueños , voces de aves , ò animales , y rayas de manos ?

10 . Si ha traido nominas con palabras , o figuras malas , ò oraciones supersticiosas , ò otras cosas , creyendo , que el

el que las trahe, no irà al Infierno, ò no morirà de repente?

11. Si ignora lo necessario para salvarse, como el mysterio de la Santissima Trinidad, de la encarnacion, el Credo, el Pater noster, los mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, y los Sacramentos?

12. Si ha querido milagros sin necessidad?

13. Si tiene, ò ha leydo libros prohibidos por la Santa Inquisicion?

14. Si no ha respondido à los edictos de el Santo Oficio de la Inquisicion, ò de los Prelados, sabiendo, y debiendo dezir algo contenido en ellos?

2 MANDAMIENTO.

1. Si jurò, ò determinadò jurar, ò atestiguar falso, y conmentira?

2. Si jurò estando en duda; ò sin mirar, si era verdad, ò no, lo que juraba, y si tiene costumbre de jurar?
3. Si procurò, que otro juraſe falso?
4. Si amenazò con juramento, no teniendo intencion de cumplirlo?
5. Si jurò de hazer alguna cosa mala?
6. Si legitimamente interrogado, y tomado de juramento, no dixo la verdad?
7. Si no guardò el juramemto, que hizo de hazer bien su officio?
8. Si no Cumpliò el voto, ò juramento, que hizo, siendo justo?

2 MANDAMIENTO.

1. Si trabajò, ò hizò trabajar, sin neceſſidad, en dia de fieſta?
2. Si no oyò Miſſa, ò si oyendola, hablò parte notable?

Si

3. Si estorbò à otros que la oyessen ò no cuidò de que la oyessen los que estàn à su cargo?
4. Si recibiò, ò administrò algun Sacramento en pecado mortal, ò estando descomulgado?
5. Si no hà confessado, y comulgado à sus tiempos?
6. Si teniendo veinte y vn años cumplidos hà dexado por su culpa de ayunar algun dia de precepto, ò hizo la colacion notablemente grande?
7. Si sin grave necessidad comiò carne en dias prohibidos?
8 Sino rezò el Officio divino, àque estaba obligado?
9. Si no pagò diezmos, y primicias?

4 MANDAMIENTO.

1. Si deseò, ò propuso no obedecer à sus Padres, ò Superiores?
2. Si los ha tratado mal de palabra

bra, ò perdido el reſpeto?
3. Si pudiendo, no ſocorriò à ſus Padres en neceſſidad?
4. Si los deſpreciò por verlos pobres?
5. Si à ſu muger, è hijos no les dà lo neceſſario?
6. Si apremiò à ſus hijos à ſer Religioſos, ò Sacerdotes?
7. Si no cumplio el teſtamento de ſus Padres?
8. Si no cuyda de enſeñar à ſus hijos, y criados la doctrina Chriſtiana?

5. MANDAMIENTO.

1. Si deſeò à ſi, ò al proximo la muerte, ò mal notable?
2. Si le peſò de el bien de ſu proximo, ò ſe holgò de ſu mal?
3. Si deshonrò, injuriò de palabra à ſu proximo, criados, muger, marido &c.?
4. Si hà echado maldiciones de co

corazon à su proximo?

5. Si ha mofado, ò escarnecido?

6. Si hà mandado, aconsexado, ayudado, ò solicitado hazer algun mal grave à su proximo?

7. Si ha muerto, herido, ò mal tratado de manos à alguno? (Si contra Clerigo, ò Religioso ay excomunion)

8. Si sustentò bandos, y enemistades, ò tiene quitada el habla con nota à su proximo?

9. Si ha sido causa de rencillas, y alborotos?

10. Si ha excedido en el castigo de los Suyos?

11. Si tiene pleytos Injustos?

12. Si no quiere perdonar, al que le injuriò?

31. Si hà desafiado para reñir en tal lugar?

14. Si hà procurado esterilidad, ò aborto?

15. Si ha comido, ò bebido con gra-

ve

vedaño de su salud, ò juicio?

16. Si no ha ayudado, ò defendido al proximo, viendolo en nesesidad, ò peligro notable de cuerpo, ò alma?

17. Si ha omitido la correccion fraterna, presumiendo, que podia aprovechar?

6. y 9. MANDAMIENTO.

1. Si ha consentido pensamietos torpes, ò si se ha detenido Voluntariamente en ellos con deleitacion morosa?

2. Si ha dicho palabras torpes, ò cantado cantares lasivos, ò si ha leydo libros profanos?

3. Si mirò ò con mal fin, passeò, hizo señas, embiò recados, ò billetes &c.?

4. Si se valiò de terceros, ò lo hà sido?

5. Si se hà adornado, deseando ser cortejado?

6. Si le pesò de aver perdido la ocasion de pecar ?
7. Si ha tenido tactos deshonestos &c. ?
8. Si ha pecado con soltera, casada, parienta, ò con persona dedicada à Dios ?
9. Si tuvo acto nefando, ò de bestialidad &c. ?
10. Si se alabò de estos pecados, ò si hà inducido, ò enseñado à pecar ?
11. Si uso mal de el Matrimonio, ò hizo algo para impedir la generacion ?
12. Si no pagò el debito, no teniendo causa justa, que le escusase ?
13. Si no quito las ocasiones de este pecado ?

7y 8 MANDAMIENTO.

1. Si ha tenido deseos de tomar, ò retener lo ageno ?

2. Si con mentiras, juramentos falsos, engaños, ò escrituras falsas, ò de otra manera, hà procurado lo ageno en juizio, ò fuera de el?

3. Si era cosa sagrada, la que hurtò?

4. Si alcanzò beneficios, ò rentas ecclesiasticas con simonia?

5. Si en el comprar, y vender hà usado de engaño?

6. Si hà echo contratos usurarios?

7. Si ha prestado por interes; vendido mas caro alfiado, que al contado; ò excediendo el precio riguroso?

8. Si ha jugado la dote de su mugèr, ò joyas?

9. Si ha echo daño à hazienda agena, ò lo mandò, ò aconsejò?

10. Si participò de el hurto, ò comprò, lo que sabia, ò sospechaba, era hurtado?

11. Si guardò, ò encubriò los hurtos

tos?

12. Si llevò mas, de lo, que valia su trabajo?

13. Si no manifestò las tachas essenciales de lo que vendia?

14. Sino pagò lo que debia, como salarios, jornales &c.?

15. Si se quedò, con lo que hallò, sin hazer diligencia alguna en buscar su dueño?

16. Si aviendo naufragio, tomò algo para si?

17. Si ha deseado alcanzar algunos bienes por mal camino, y por mal fin?

8. MANDAMIENTO.

1 Si mintiò, ò levantò falso testimonio en daño de otro?

2. Si manifestò sin necessidad las faltas graves ocultas?

3 Si ha murmurado, ò infamado, ò sido causa, que otro murmurasse, ò infamasse à otro?

4. Si ha de facreditado en eſpecial à perſonas publicas, como juſticias, juezes, Prelados?

5. Si metiò zizaña?

6. Si por ſu mala lengua hizo perder injuſtamente Caſamiento, Curato, ò officio?

7. Si ha echo libelos infamatorios, ò paſquines; ò ayudò à ello?

8. Si abriò cartas agenas con peligro, de que huvieſſe coſas, que pedian ſecreto?

9. Si ſin neceſſidad puſo tachas à teſtigos, ò acumulò en el proceſſo delitos ſecretos de la parte contraria, no haziendo al caſo?

10. Si procurò, que la parte contraria no conſiguieſſe ſu juſticia con falſas acuſaciones, calumnias, ò moleſtias?

11. Si juzgò temerariamente?

12. Si manifeſtò à otro ſu juizio temerario, ò ſoſpecha?

13. Si dixo de algun Religioso ò Prelado, que estaba en buena opinion, que es mentiroso?

14. Si hablò con palabras preñadas, como: si yo dixesse, lo que sè de fulano &c. ?

15. Si pudiendo atajar la murmuracion, no lo hizo?

16. Si se acercò de proposito al Confessionario para oyr; ò si dixo à otro el pecado, que oyò? Por ultimo examine si tiene algun otro pecado acerca de su officio, ò estado de comission, ò de ommission.

DEVOCION DE LA PVRISSIMA E IMMACVLADA CONCEPCION DE MARIA SEñORA NVESTRA.

§. I.

En Labios mios, gracias, y ala- Celebrad agora banzas

de

de nuestra Señora
Señora à mi ayuda,
Como madre atiende,
de mis enemigos
Siempre me defiende
Gloria al Padre, y Hijo.
y al Amor tambien, que es un Dios tan solo
y Personas tres:
Como en el principio,
aora, y siempre fue, y despues por todos los siglos.
Amen.

§2

§7.

Salvete Dios, ò Señora
del mundo,
Reyna de Cielo,
Salvete Virgen de virgines,
del Alva estrella y Lucero.
Salvete llena de gracia, clara luz divina; y prestoven à socorrer al mundo; pues eres su amparo cierto.
Ab eterno te hà escogido Dios, por Madre de su verbo,
Conque ha criado la tierra,

ele

elementos, mar, y Cielo. Y assi te ha ordenado hermosa por su Esposa, en quien no Vemos la mancha de Adan, que à todos, haze, que paguemos pecho.

Eligiòla, y preservòla Dios con su gracia sin tassa

Y haze que more en su Casa, Señora, oye mi oracion, Mis clamores à ti son.

Oracion Santa Maria, Reyna delos Cielos, Madre de N. Señor Iesu Christo, Señora del mundo, que à ninguno dexas, y à ninguno desprecias, mirame Señora, con ojos de piedad, y alcanzame de tu amado Hijo perdon de todos mis pecados, para que yo, que agora con devoto afecto venero tu Santa Concepcion, reciba despues el premio dela eterna bienaventuranza, concedido

dolo assi aquel, à quien tu Virgen pariste, que es N. Señor Iesu Christo, que con el Padre, y el Espiritu Santo vive, y reina en los siglos delos siglos. Amen

Señora, oye mi oracion, Mis clamores à ti son, Bendigamos al Criador.

Gracias à nuestro Señor.

Las animas delos fieles Por la piedad de el Señor. Descansen en paz, y Amor.

§. 3.

Señora, à mi ayuda como Madre atiende &c. como en el §. 1.

§. 4.

Salve te Dios Sabia Virgen de Dios casa consagrada con siete fuertes columnas, y la mesa delas gracias.

De toda mancha, y pecado del mundo eres preservada, y antes de nacer del Vientre de tu Madre, ya eres Santa. Eres Madre de

Vivientes, de los Santos puerta franca: nueva Estrella de Iacob; Señora que Angeles mandas. Al Demonio eres terrible, esquadra bien ordenada, refugio de los Christianos, puerto, donde desembarcan Criòla el mismo en su gracia, Y de dones la hà llenado Sobre todo lo criado.

Señora oye mi oracion, Mis clamores à ti son.

Oracion: Santa Maria, Reyna de los Cielos. &c.

Señora oye mi oracion Mis clamores à ti son. Bendigamos al Criador,

Gracias à nuestro Señor, Las animas de los fieles por la piedad del Señor descansen en paz, y amor.

§. 5.

Señora à mi ayuda, Como Madre atiende &c.

&c. Como en el §. 1. §. 6.

Salve Arca del Concierto, y throno de Salomon, Arco hermoso de los Cielos. Zarzaal fuego, y sin lesion

Vara de Iesse frondosa, y Vellon de Gedeon, divina puerta cerrada, panal de miel de Sanson.

Convino à hijo tan noble, que por Madre te escogiò, librarte de aquella mancha, que desde Eva nos quedò.

No dexando te sujeta à culpa, ni maldicion, libre de todo pecado, que esso es ser Madre de Dios,

Yo resido en las alturas, y mi trono tanto sube, Que està en columna de nube.

Señora, oye mi oracion Mis clamores à ti son.

Oracion.

Santa Maria,

Re

Reyna delos Cielos &c.
Señora oye mi oracion Mis clamores à ti son.
Bendigamos al Criador, Gracias à nuestro Señor.
Las animas delos fieles por la piedad del Señor.
descanzen en paz, y amor.

§. 7.

Señora à mi ayuda como Madre àtiende. &c.
Como en el §. 1.

§. 8.

Salvete Virgen parida, templo de la Trinidad, de los Angeles contento, morada de puridad,
Consuelo de entristecidos, huerto, que deleyte dàs, palma hermosa de pacienci-a, y cedro de castidad.
Eres una tierra Santa, bendita y Sacerdotal, essenta, y en todo libre del pecado Original.
Eres Ciudad del muy Alto, Luzi

Sal

zida puerta oriental, y enti mora toda gracia, Virgen la mas singular.

Como azuzena entre espinas, Assi ami amadaveran entre las hijas de Adan.

Señora oye mi oracion, Mis clamores à ti son.

Oracion.

Santa Maria, Reyna delos Cielos &c.

Señora oye mi oracion Mis clamores à ti son.

Bendigamos al Criador

Gracias à nuestro Señor;

Las animas de los fieles por la piedad del Señor descansen en paz, y amor.

§. 9.

Señora ami ayuda como Madre atiende &c. Como en el §. 1.

§. 10.

Salve Ciudad de refugio, torre de David crecida con mil armas Señalada, con todas fortalecida,

En tu pura Concepcion tu Caridad encendi

dida la potestad del dragon dexò à tus plantas rendida.

O muger varonil, fuerte, y Judith nunca vencida! Abigail, que al David Dios, crias, fomentas, y abrigas! Aquella Raquel fue madre, del que à Egipto dio comida, Maria es Madre de Dios, del mundo Salud, y vida,

Toda hermosa eres mi amada, y enti no ay mancha, ni animal del pecado Original.

Señora oye mi oracion, Mis clamores à ti son.

Oracion.

Santa Maria, Reyna delos Cielos &c.

Señora oye mi oracion Mis clamores à ti son.

Bendigamos al Criador Gracias à nuestro Señor Las animas de los fieles por la piedad del Señor descansen en paz, y amor.

§. II.

Señora à mi ayuda

da como Madre atiende &c. Como en el §. 12, y 13.

Salve relox, en quien el sol bolviò atràs diez grados nueve por los nueve choros, y uno por que fue encarnado.

Para que el hombre subiesse de lo baxo à lo mas alto; el que los Angeles cria, menos, que Angel se ha mostrado.

Resplandores dà Maria con este sol, y sus rayos, qual Auro rora, que en luz nacio sin lo obscuro del pecado.

La azuzena entre espinas, y aquella, que hà quebrantado la Cabeza ala serpiente, que engañò al genero humano.

Es bella como la Luna, y aquellos, que van errados con su lustre, lux, y guias defiende de malos passos: Yo, que di la luz al Cielo, Y ala tierra ni-

ebla obscura
puedo hazer mi
Màdre pura
Señora oye mi
oracion Mis
clamores à ti
son.

Oracion
Santa Maria Rey
na delos Cie-
los &c.
Señora oye mi
oracion, Mis
clamores à ti
son Bendiga-
mos al Cria-
dor.
Gracias à nue-
stro Señor. las
animas de los
fieles por la
piedad de el
Señor descan-
zen en paz,
y

y amor.

§. 13.

Conviertenos Señora con tus pia-
dosos ruegos
aplacando, al que
nuestra alma a-
dora, que es
Jesu Christo
Dios enti en
carnado.
Y tu nos seas par-
te, para que
de nosotros su
ira aparte.
Señora à mi ayu-
da como Ma-
dre attiende
&c.
Como en el §. 12

§. 14.

Salvete Virgen
florida &c
Madre, que no
ti

tienes mancha
Reyna de toda Clemencia,
y de estrellas coronada.
Sobre los Angeles todos eres pura immaculada, y a la diestra de el Rey Christo estàs en ropas doradas.
Porti esperanza de reos, Madre dulce de la gracia, estrella del mar luciente, puerto de buena esperanza
Patente puerta del Cielo, de enfermos Salud
lud amada, à Dios veamos con los Santos en la bienaventuranza.
Porque es tu nombre Suave, Como el olio derramado.
Tus devotos te han amado.
Señora oye mi oracion; Mis clamores à ti son.

Oracion.

Santa Maria, Reyna de los Cielos, &c.
Señora oye mi oracion, Mis clamores à ti son Bendigamos al Criador.

Gra

Gracias à nuestro Señor. las animas delos fieles por la piedad del Señor descansen en paz, y amor.

Comendase

Renlido te offrezco àti Virgen pia estas alabanzas para te la guia de mi vida seas, wen el agonia de muerte assistas ò dulce Maria. Amen.

§. 15.

Hæc est virga, in qua nec nodus originalis, nec cortex actualis culpæ fuit.

In Conceptione tua Virgo immaculata fuisti. Ora pro nobis Patrem, cujus Filium peperisti.

Oracion

Deus, qui per immaculatam Virginis Conceptionem, dignum Filio tuo habitaculum præparasti; quæsumus, ut sicut ex morte ejusdem Filij tui prævisa, eam ab omni labe

pre

præservasti, itanos quoque mundos ejus intercessione adte per venire concedas. Per Dñum nostrum. &c.

PRÆPARATIO ANTE MISSAM

Deus Celi, et terræ, Rex Regum, & Domine Dominantium, ego N. indignus, tuus, et Ecclesiæ tuæ Sanctæ Minister, in vnionem illius infinitæ Charitatis, qua Vnigenitum Filium tuum nobis Dedisti; in vnionem Sacrificij admirabilis, quod idem Vnigenitus tuus in Cena, et Cruce consummavit; in obedientiam illius mandati, quo, ut idem in eius commemorationem faceremus, admonuit; in cultum Supremæ adorationis, quem tibi Creatori nostro, et rerum omnium Auctori debemus; in honorem, et reverentiam Sanctissimæ Humanitatis D. N. Iesu Christi; in memoriam Incarnationis, Nativi-

ta

tatis, omniumque Mysteriorum vitæ, Passionis, Resurrectionis, et Ascensionis ipsius: in gloriam, et venerationem Sanctissimæ Dei Genitricis Mariæ; nec non N. N. omniumque Sanctorum, et Sanctarum Curiæ Cœlestis; in unionem intentionis S. Matris Ecclesiæ, et omnium ipsius filiorum, qui tibi sacrificium ex altissimis finibus, aut alia quæcumque grata opera obtulerunt, oblaturive sunt, offero divinæ tuæ Majestati hoc sacrificium, et quot quot à prima ejus institutione oblata sunt, et usque ad mundi finem offerentur, simulque pretium Sanguinis Christi Domini Redemptoris nostri, cunctos que labores, et cruciatus ipsius, omnia merita Sanctissimæ et Immaculatæ Genitricis ejus, omnem finem Iustorum, spem, et charitatem, humilitatem, devotionem, mortificationem &c. omnes gratiarum

actiones, et Laudes, quæ tibi sive à Curia Cælesti, sive ab Ecclesia militante decantantur.

Deinde in virtute, et efficacia infinita hujus Sacrosancti Mysterij gratias ago immensæ Majestati tuæ pro in exhaustis Sapientiæ, Scientiæ, meritorum, et gloriæ thesauris, quos in Sanctissima Filij tui Humanitate abscondisti; proque pietate illa singulari, qua eum mihi in Patrem, et Doctorem, in ducem ac Redemptorem Concessisti.

Pro immensis gratiarum opibus, quas in Beatissimam ejus Matrem, quam item nobis pretiosissimam Parentem, et advocatam largiri dignatus es, contulisti.

Pro maximis beneficijs, quibus Sanctos Angelos omnes que Sanctæ Hierusalem Cives et præsertim S. N. quem hodie Solemni ritu veneramur, affeciisti.

Pro singulari beneficiorum copia, qua

qua eos reples, quos efficaci gratia per totam Ecclesiam ad perfectionem evehis, et ad tuam dulcissimam familiaritatem admittis.

Gratias item ago, Clementissime Pater, toto conatu mentis meæ, pro, hac eximia misericordia, qua me, è miseriis sæculi erutum, ad hunc perfectionis statum, in quo tibi Servio, à deo que ad hunc altissimum Sacerdotij gradum evexisti; pro talentis, ac donis omnibus, tam naturalibus, quam supernaturalibus mihi Servorum tuorum indignissimo collatis; pro hac vicissitudine consolationum, et desolationum, quibus vitam nostram admirabili providentia texis; pro omnibus bonis, quæ à te ijs collata sunt, quibus ego, vel ex vinculo carnis, vel ex Societate spiritus, aliquid debeo.

Ac quoniam me indignum famulum tuum legatione fungi vo-

luis

luisti apud te : præceptis Salutaribus monitus, et divina institutione formatus, audeo coram infinita Majestate tua cor meum effundere, tibique pro omnibus, pro quibus me orare jussisti, Unigeniti tui merita repræsentare.

Respice igitur misericordiarum benignissime Pater, Ecclesiam tuam. Auge in ea puritatem Fidei, et munditiem Sanctitatis, eamque labore virorum Apostolicorum per totum terrarum orbem diffunde, hostium ejus elide Superbiam, et populos à fide alienos veritatis tuæ splendore collustra; ne pereant tot imagines tuæ, tot animæ, pro quibus Filij tui Sanguis effusus est, neve insultet inimicus nomini tuo magno, et dicat; prævalui adversus eos.

Da summo Pontifici nostro N. cor docile; da spiritus Sancti abundantiam, ut possit verbo, et

exe

exemplo regere populum tuum magnum.

Inicnde oculos misericordiæ tuæ in universos Ecclesiæ tuæ Præsules ac Pastores; fac eos super gregem sibi commissum, fideliter excubare.

Da universis, quos in Clerum, & partem tuam cooptare dignatus es, morum integritatem, ac vitæ Sanctimoniam ad gloriam Nominis tui, & honorem ministerij sui. Ac præsertim super electam Sortem tuam, & Religiosos ordines, largum tuæ beneficionis rorem effunde; auge in eis cultum Nominis tui, spiritum excita, fervorem accende.

Suscita in Ecclesia tua Operarios, qui eam, & verbo fideliter pascant, & exemplo confirment. Fiat in eis Domine, spiritus tuus duplex. Da eis rectam ad te mentis in-

intentionem, Zeli sinceritatem; contemptum sui, animi robur; virtutis constantiam.

Da verbum Evangelizantibus in virtute multa, ut omnes gentes, quas cumque fecisti, veniant, & adorent te, & glorificent Nomen Sanctum tuum.

Supplico etiam tibi Domine Princeps Regum terræ, pro cunctis Regibus, atque Principibus Christianis, ac potissimum por Rege nostro N. ut eis tribuas perseverantiam in obedientia fidei, & Ecclesiæ tuæ Sanctæ famulatu, in ea tuenda constantiam, consilij donum, justiciæ zelum, subditorum curam bonorum amorem, & perfectam cum Voluntate tua concordiam.

Supplico tibi, Domine, pro omni Ecclesiæ statu, pro Magistratibus, Iudicibus, conjugatis, viduis, Virginibus. Da eis abunda-

ti

tiam gratiæ tuæ, ut tibi in ea vocatione, in qua vocati sunt, digne, & laudabiliter famulentur. Præsta Virginibus castitatem, Deo dicatis continentiam, conjugatis sanctimoniam, pœnitentibus indulgetiam, viduis, & orphanis sustentationem, pauperibus protectionem, peregrinantibus reditum, navigantibus in portum redire Salutis, optimis, ut in bonitate consistant; bonis, & mediocribus, ut meliores fiant; prave agentibus, ut citò se corrigant.

Offero etiam divinæ pietati tuæ omnes ægrotos, tentatos, scrupulosos, tribulatos, & in aliqua necessitate, præsertim extrema, & gravi constitutos, parvulos debiles in utero materno constitutos, ut ad baptismum perveniant; singulariſimè verò agonizantes, ut eis pro misericordia tua infinita subvenias, prout ad illorum sa-

lu

lutem, & gloriam tuam expedit.

Et quoniam Vnigenitus tuus in diebus carnis suæ, pro inimicis suis Clamore valido Supplicans exauditus est, nosque pro ijs orare præcepit, toto corde ante tribunal tuum prostratus jaceo, ut inimicis meis, sive communibus, sive privatis dimittas, quidquid in me amiserunt, & eorum pectora vero illo, quem Dominus Iesus venit mittere in terram, charitatis tuæ igne accendas.

Recordare, benignissime Domine, eorum omnium, qui in peccato mortali versantur, quia non vis mortem peccatoris, sed magis, ut Convertatur, & vivat: scis Domine eos sine gratia tua converti non posse. Supplico proinde infinitæ pietati tuæ, ut eis concedas auxilium efficax, quo ad veram pœnitentiam trahantur, atque

iterum vivis mystici corporis membris uniantur.

Respice ad animas tuo Sanguine redemptas, quæ purgatorij flammis expiantur, & earum pœnas optato misericordiæ tuæ imbre restingue. Da eis Angelorum Consolationem, ac dolorum refrigerium, & citò purgatas in conspectum tuum, & in sinum beatæ æternitatis admitte.

Denique quoniam in hoc admirabili mysterio opes omnes meas concluſisti, audeo adire, Sanctissime Deus, & Pater D. N. Iesu Christi, tamquam ad unicum refugium meum, spem, & consolationem meam, & effundo cor meum in conspectu tuo, tibi que hoc Sanctum Sacrificium offero in actionem gratiarum pro omnibus beneficijs à te mihi collatis ab instanti Conceptionis meæ, quorum numerus, mensura, & pondus apud te solum

est

est ; ac præsertim pro hac vocatione Religiosa , & Sacerdotali dignitate. Suppleat tenuitatem meam virtus infinita hujus Sacramenti. Respice in faciem Christi tui , & quas pro indignissimo servo gratias offert , benignus admitte.

Audi etiam vocem ipsius pro universis peccatis vitæ meæ , & ipsius meritis condona , quod indignitati Satisfactionum mearum non debetur. Vere enim , Pater , peccavi in Cælum , & coram te , & multiplicatæ sunt iniquitates meæ super numerum arenæ maris ; sed copiosa est apud eum redemptio , & misericordiæ tuæ super omnia opera tua.

Audi Sanguinem Filij tui melius loquentem , quàm Abel , & in virtute oblationis hujus miserere mei miserrimi peccatoris , secundum magnam misericordiam tuam. Da mihi Domine in proposito constantiam

tiam, auge in me fidem, spem, charitatem, paupertatem, Castitatem, obedientiam, humilitatem, patientiam &c. et reliquas virtutes statui meo necessarias. Dirige me in via vitæ: ego enim sum puer parvulus ignorans egressum, et introitum meum. Da mihi de te sentire, ut debeo, et pro amore tuo terrena omnia fastidire. Da mihi cor pœnitentia compunctum, fiducia, cum charitate succensum, erga te Submissum, erga parentes pium, erga Prælatos Subjectum, erga Majores debotum, erga Benefactores gratum, erga amicos affabile, erga egenos misericors, in prosperis humile, in adversis forte, in factis simplex, in dictis verum, in cogitationibus rectum, in zelo animarum Apostolicum, in cunctis tuæ Sanctissimæ Voluntati per omnia conforme: Auser à me quid quid oculis tuæ Majestatis

tis displicet, et qualem me esse desideras, quia tu solus id potes, esse concede.

Eadem ratione, & firma offero, & rogo pro Parentibus meis, fratribus, Sororibus, necessarijs, & ijs, quibus aliquid debeo, & quibus ex justitia, & charitate sum obligatus, quibus promisi ingeaere, & in specie, qui prome orant, mei que memoriam faciunt in suis orationibus, vel meis, quamvis indignis secomendarunt, ac præsertim N. N. Da quod eis maximè experit juxta eorum statum, & conditionem; eorum preses, ac vota imple, & necessitatibus subueni. Esto eorum premium, & merces, ut simul omnes occurramus Vultui tuo magno, & victricem manum tuam Laudemus pariter in sæcula sæculorum. Amen.

gre-

Gregorius XIII. Concessit.

Cuilibet Sacerdoti dicenti infra Scripta verba, indulgentiam. 50. annorum.

Ego Volo Celebrare Missam, & Conficere corpus, & sanguinem Domini nostri Jesu Christi, juxta ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, ad Laudem Omnipotentis Dei, totiusque Curiæ triumphantis; & ad utilitatem quoque meam, totiusque Curiæ militantis; pro omnibus, qui se Commendarunt orationibus meis in genere, & in specie, & pro felici statu Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Amen. Gaudium cum pace, emendationem vitæ, spatium pœnitentiæ, gratiam, & Consolationem Sancti spiritus, perseverantiam in bonis operibus tribuat nobis omnipotens, & misericors Dominus.

Me

Memento pro Vivis.

Mei, parentum, cognatorum, fratrum, Sororum, & amicorum meorum, Cœtus, Cardinalium, Episcoporum, ac omnium Superiorum Ordinum, Sacerdotum, Religiosorum, & Sancte Romanæ Ecclesiæ Ministrorum, omniunque meæ curæ subjectorum, & benefactorum spiritualium, & temporalium; Principum Christianorum, & quietis status eorum, & Rerum publicarum Omnium peccantium, & inimicorum meorum, atque conversionis omnium, & hæreticorum, & infidelium, & omnium pro quibus scis, & vis me debere orare; & Sacerdotum ut dignè, Laudabiliter, quotidieque celebrent; et omnium circunstantium. &c.

Memento pro defunctis

Animarum Parentum, fratrum, Sororum, Cognatorum, atque Amico

micorum meorum; Animarum omnium Benefactorum, tam spiritualium, quam Corporalium; Animarum omnium mihi in genere, et in specie commissarum, Prelatorum, Sacerdotum, et omnium Ministrorum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Dei, et Religiosorum; Item animarum morte improbisà Corporibus exutarum, atque earum, quarum non est specialis memoria, et earum, quæ mei occasione in purgatorio detinentur; earunque omnium ibi existentium, pro quibus ego teneor, et tu scis, et vis me debere orare; ipsis Domine. &c.

AD B. V. Mariam, ET OMNES SANCTOS, ANTE MISSAM, ORATIO

O Dulcissima Maria Semper immaculata, Mater Dei, & nostra superdignissima, O Angelorum,

& Sanctorum Omnium Imperatrix gloriosissima, & benignissima? O Sanctissime Michael Ecclesiæ Princeps, & omnes Angeli beati, O Sancti huius diei N. N. O Beatissime Ioannes Baptista cum Cœteris patronis meis N.N. O omnes, ac singuli Sancti, ut sub honore vestro possimus Corporis, & Sanguinis D. N. Iesu Christi sacrificium, & Sacrametum offerre, & Sumere, donate, quæsumus, nobis, mihi præcipue omnium indignissimo, omnem vestram puritatem, humilitatem, charitatem, Sanctitatem, & merita, reliquas virtutes, et devotionem, quibus ornati gratam Deo exhibeamus servitutem, atque ipsum pro nobis et nobiscum magnificate, & exorate. Amen.

Ioannes XXII Concessit.

300 dies indulg. recitantis Sequentem Orationem.

Anima Christi Sanctificame,

Cor

Corpus Christi salva me.
Sanguis Christi inebria me:
O bone Iesu exaudi me:
Intra tua Vulnera absconde me:
Ne permittas me Separari à te:
Ab hoste maligno defende me:
In hora mortis meæ voca me:
Et Iube me venire ad te,
Vt Cum Sanctis tuis Laudem te
In sæcula sæculorum. Amen.

Alia Oratio ad B. V. Mariam.

Anima Virginis illumina me;
Corpus Virginis custodi me;
Lac Virginis pasce me;
Fletus Virginis purifica me
Trancitus Virginis Confirma me:
O Maria Mater gratiæ intercede pro me;
Tibi in famulum suscipe me
Fac me Semper confidere in te;
A malis, omnibus protege me:

In

In hora mortis meæ adjuva me;
Et iter mihi para tutum ad te;
Vt Cum electis omnibus
glorificemte. In sæcu-
la sæculorum.
Amen.

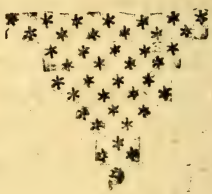

BA713
G2A1;